

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 44** *RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Nueva balsa de lixiviados en la planta de tratamiento de R. S. U. Las Dehesas Parque Tecnológico de Valdemingomez” en el término municipal de Madrid, promovido por UTE Las Dehesas (Expediente: 26-EIA-00086.4/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Nueva balsa de lixiviados en la planta de tratamiento de R. S. U. Las Dehesas Parque Tecnológico de Valdemingomez” en el término municipal de Madrid, promovido por UTE Las Dehesas. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 23 de febrero de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/3.039/26)

